

LOCAL | Urbanismo

Priego se suma al proyecto de La Ciudad Amable en beneficio del peatón en áreas urbanas

El objetivo es fomentar un cambio en el modelo de intervención urbana a favor de políticas sostenibles en materia de infraestructuras, transporte y movilidad

Redacción

Miércoles 17 de abril de 2013 - 00:44



Un total de 43 municipios de Córdoba, entre los que se encuentra Priego de Córdoba, se han sumado al proyecto de La Ciudad Amable impulsado por la Consejería de Fomento y Vivienda con el fin de fomentar un cambio en el modelo de intervención urbana a favor de políticas sostenibles en materia de infraestructuras, transporte y movilidad que resten espacio al coche en las áreas urbanas a favor del peatón y el ciclista.

Estas jornadas se celebrarán en las ocho capitales andaluzas para que los 342 municipios, así como diputaciones adheridas, puedan profundizar sobre esta iniciativa, abordar la intervención urbana centrada en el espacio público, la movilidad y el paisaje. En estos encuentros participan ayuntamientos, gestores, técnicos y profesionales de este ámbito, a lo que se une otras iniciativas similares centradas en los distintos Centros del Profesorado (CEP), que a su vez darán formación a maestros y profesores (La Ciudad Humana); y en las Escuelas de Arquitectura de Sevilla, Málaga y Granada (La Ciudad Humana).

Una vez desarrolladas, los ayuntamientos participantes en la iniciativa podrán presentar las propuestas de intervención en sus localidades.

Vías ciclistas, zonas a 30, parkings disuasorios

Antes de final de mayo, los ayuntamientos adheridos al programa y participantes en las jornadas La Ciudad Sostenible podrán presentar propuestas de intervención en sus municipios en tres modalidades. La primera modalidad son Islas Ambientales, proyectos sobre sectores urbanos delimitados (un área del centro histórico, por ejemplo) que propicien una movilidad sostenible y recuperen espacios públicos para la colectividad. Se trata de generar zonas en las que se produzca una significativa reducción de coches, o estos pierdan protagonismo mediante reordenaciones de tráfico, zonas a 30 kilómetros/hora, peatonalizaciones, aparcamientos disuasorios en superficie...

La segunda modalidad son los Espacios Habitables, proyectos arquitectónicos de activación y mejora basados en premisas de calidad ambiental y paisajística de un espacio público o secuencia urbana concreta (calles, plazas...). La tercera modalidad son las Vías Sostenibles, proyectos de diseño de vías ciclistas que conecten lugares de residencia con centros de trabajo, ocio, comercio y actividades. La Consejería de Fomento y Vivienda recoge, por primera vez, en sus presupuestos una partida específica de diez millones de euros para el Plan Andaluz de la Bicicleta.

Un comité de selección escogerá las propuestas a desarrollar, teniendo en cuenta criterios de calidad urbana y ambiental, activación del espacio público, movilidad sostenible, accesibilidad y conectividad, participación e integración social, fomento del empleo e igualdad de género, eficiencia energética, innovación y creatividad, así como posibilidades de reproducción del modelo. Las propuestas escogidas alimentarán la programación del Programa de Rehabilitación de Espacios Públicos (PREP) de 2014. En 2013 el PREP contó con 3,5 millones de Fondos Feder, además de 3,4 millones de fondos autofinanciados.

Una vez escogidas las propuestas, arquitectos, urbanistas o ingenieros adheridos a La Ciudad Amable podrán optar a realizar los proyectos. No se trata necesariamente de grandes intervenciones, sino de promover nuevos enfoques que permitan romper con la forma de hacer ciudad que ha imperado hasta la fecha.

Esta iniciativa es un proyecto de sensibilización y fomento, dirigido a ayuntamientos, profesionales y la ciudadanía en general, con el que se pretende restar espacio al coche en las ciudades y ganarlo para los usuarios más frágiles –el ciclista y el peatón- sirviéndonos para ello de propuestas de los propios ayuntamientos a partir de la formación ofrecida por la Consejería de Fomento y Vivienda. Los ayuntamientos adheridos al proyecto La Ciudad Amable que participen en sus actividades recibirán de la Consejería un distintivo que asociará su imagen a la movilidad sostenible y las iniciativas por el uso del espacio público y el medio ambiente urbano.

Patio colectivo

En el ámbito de la difusión, la Consejería de Fomento y Vivienda pretende generar a través de La Ciudad Amable espacios para la reflexión sobre el espacio público y su uso. En ese sentido, el departamento que dirige Elena Cortés promoverá iniciativas encaminadas a fomentar la participación ciudadana, la creatividad social, la edición de libros, las intervenciones de bajo coste llevadas a cabo en el espacio público para sensibilizar a la ciudadanía, en colaboración con colectivos de apoyo a la movilidad sostenible y el espacio público como patio colectivo. La Consejería elegirá espacios especialmente afectados por la presencia de vehículos motorizados, estacionados o no, y donde se aprecien conflictos entre movilidad y ciudadanía, para llevar a cabo encuentros en la calle, tertulias abiertas y actividades artísticas.